



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/mvn

Nº 29

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** correspondiente al día **VEINTISIETE (27) de OCTUBRE de 2017**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintisiete (27) de octubre de 2017 a las 12:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE.- Fdo: Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL.- Fdo: Alicia Bernardo Fernández

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación del carácter de extraordinaria y urgente de la convocatoria.
 - 2.º Expediente de contratación nº 71/2017, de Suministro mediante arrendamiento del Alumbrado y Exornos Extraordinarios para diversos eventos festivos del año 2017 (Fiestas de Navidad y Reyes) y 2018 (Carnaval y Fiestas Patronales): **Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.**
-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	27-10-2017 11:12:43
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	27-10-2017 11:24:54

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

